



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

6206*Cuenta General del ejercicio 2019*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio económico de 2019 por la Comisión especial de Cuentas de este Ayuntamiento, reunida en sesión ordinaria de fecha 3 de julio de 2020, se pone de manifiesto al público por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas o observaciones.

Bunyola, 13 de julio de 2020

El alcalde

Andreu Bujosa Bestard

